



**POLITICA SUECA.**

**¿ Con que hay algo?**

¡Pues no há de haber, carísimos suecos! Algo y aun *algos* hay, y Dios sabé lo que podrá haber de aquí hasta que se hagan los arreglos y se sancionen los concordatos; que de arreglos y concordatos es la dichosa época que atravesamos.

Hay en efecto *algo* y mas que *algo*, y no vaya á creer el revisor de periódicos, que ese *algo* es alguna conspiracion tremebunda, ni una invencion de los *suecos*, sino una declaracion solemne y franca del ministro de la Guerra, que no es ministro de embustes como algunos que nosotros conocemos, que en casos apurados sabian convertir las cartas particulares que llevaban en el bolsillo, en documentos oficiales de suma importancia.

Ya recordarán los *suecos* la noticia del simulacro de fusilamientos de Málaga, que denunció en las cortes el Sr. Escosura. El gobierno, contra la costumbre seguida en España, tomó el asunto por lo sério, y ofició al comandante general para que le diera parte de lo ocurrido.

El comandante general dijo sin duda: ¿Oficios tenemos? Pues allá van oficios; y mandó formar una sumaria, y se la encajó, dentro de un oficio, al gobierno, para que tapara la boca al Sr. Escosura, y á todos cuantos volvieran á creer que los fusilamientos

de mentirigillas no eran una invencion de los discos- los oposicionistas.

De la sumaria, segun ha dicho el ministro de la Guerra, resulta que no resulta nada, porque ya se sabe que unas sumarias se practican en averiguacion de algun hecho y otros, en forma y modo de que no se averigite nada. Los *suecos* no sabemos á qué clase de estas dos pertenece la sumaria de Málaga; solo sabemos que al señor ministro se le indigestó á primera lectura, y que despues de haber recibido varias comunicaciones estra-oficiales, que le convencieron de que en efecto *habia algo*, mandó que un tribunal especial se tomase la molestia de buscar el bulto á los que han dado en la broma de ejercitarse en el *¡apunten.... fuego!* sin duda para no perder tan santa y loable costumbre.

Ahora es probable que sepamos qué es ese *algo*, si el tribunal especial pone el dedo en la llaga.

Tambien en Barcelona parece que hubo, mas que *algo*; un asesinato y muchas heridas graves con otra porcion de frioleras por este estilo. No aludimos al gobierno. Otra salvedad escusada.

En la Mancha no hay mas *algos* que el miedo que inspira el gobierno á los polacos, y el terror que el nombre de *espadon* infundé á todos los chiquillos y á todas las viejas.

En Burgos el *algo* es la *Nena* y el corregidor de Aranda de Duero, que se trasconejó por obra y gracia del Sr. Florez Calderon, el cual hace á sus comi-

tentes el obsequio de que suden 8000 mil reales al año para mantener al corregidor, á la corregidora y sus consecuencias.

En Cataluña no hay *algos*, allí todos son *muchos*.

Por ahora no hay mas novedad que el estado de sitio.

En Valencia se está discutiendo entre los electores la gran cuestion siguiente:

¿Tienen derecho para esperar economías y rebaja de contribuciones los electores de una provincia que han tenido la humorada de elegir diez empleados de trece diputados que han nombrado?

Esta misma polémica preocupa hoy á todos los electores de fundamento en esta tierra de los viceversas.

Los *suecos* somos de opinion que deben pagar doble y aun triple contribucion los electores que dan sus votos á los que viven á costa del Erario.

En Madrid, no ocurre nada de nuevo. El gobierno de las economías ha suprimido tres porterías, y creado en Ultramar algunos destinos que producen cinco y seis mil duros de momio.

Ademas, el Concordato *disminuirá* el presupuesto en once millones, que tendrán que pagar los contribuyentes, sobre lo que pechaban el año pasado.

Ademas, hay una tolerancia completa: á nadie se da empleos mas que á los favoritos y hechuras de los papás.

*Item*, se vuelve á la política de recriminacion, porque nos ahoga tanto reposo....

*Item*, todos quieren formar partidos nuevos, ó abandonar el suyo, porque á nadie le gusta estacionarse....

*Item*, el gobierno recoge los periódicos, porque su modestia no le permite verse tan aplaudido.

*Item*, dentro de tres dias empezarán á arreglarnos, y dentro de veinte estaremos ya arreglados.

*Item*, para el año que viene nos lo dirán los *suecos*. Al freir será el reir.

### SUEÑO DE EL SUECO.

EL SUECO soñó antes de anoche en las bóvedas de San Martin.

Hé aquí lo que EL SUECO vió en su sueño.

Vió un cielo lleno de nubes tempestuosas, entre las cuales se agitaban siete grandes pájaros, de largos picos y aceradas garras.

Y vió que estos siete grandes pájaros perseguían á otros pájaros mucho mas pequeños, los cuales huían chillando por no caer en las uñas de sus enemigos.

Los pajarotes nos eran desconocidos.

Cada pajarito llevaba atada al cuello una cinta

azul, con un letrero. Estos letreros espresaban los siguientes nombres: *La Nacion*, *El Clamor*, *La Epoca*, *El Herald*, *El Mundo Nuevo*, *El Observador*, *La Murga*, *La Esperanza* y *EL SUECO*.

Despues de media hora de volar de un lado á otro, *La Nacion*, bajó á la tierra, y se puso á cantar unas seguidillas sobre el Concordato; pero cayó sobre ella un pajarote y la arrancó dos plumas solo, porque *La Nacion* pudo escabullirse.

*El Clamor* se posó incautamente sobre una encina, y comenzó un gorgo sobre elecciones; pero bajó otro pajarote, y le arrancó diez plumas.

*La Epoca* se miraba en el cristal de una fuente, preluendiando un trino sobre libertad de imprenta; pero tuvo que largarse, porque si se detiene dos minutos mas, es víctima de otro pajarote, que por fin no le llevó mas que seis plumas.

*El Mundo Nuevo* entonaba una festiva cavatina en latin, cuando se arrojó sobre él uno de los *pajaracos* de mas garras, y le arrancó la mitad del pico, para que no volviese ni á medio cantar.

*El Herald* dejaba oír una especie de lamentacion sobre las cosas de Priego y de Cuenca; pero se marchó con la música á otra parte, despues de seis picotazos tremendos.

*El Observador* fue arañado en los ojos.

*La Murga* murió de resultas de un picotazo en el corazon.

*La Esperanza* no quiso cantar, y aun asi estuvo á pique de ser habida.

Que fuese solo EL SUECO, gracias á unos matorrales que le ocultaban en lo mas espeso de un bosque; mas asi como habian de dirigir hácia otra parte su rumbo los siete pájaros grandes, lo dirigieron á aquella donde EL SUECO estaba agazapado. Este, viéndose perdido, exclamó para sí: «Ya que el diablo me lleve, lléveme en coche:» y quiso deshacerse en trinos y gorgos. Pronto se arrepintió, porque apenas dió principio, cayó sobre él un *avechicho* de aquellos y le hizo dos caricias de uñas; y cayó otro y le hizo otra caricia; y cayeron los demas y le acariciaron igualmente, sin que nadie se condoliese de sus sentidas quejas.

Entonces le ocurrió una idea feliz; la puso en práctica, y aunque despues de ponerla en práctica pasó mucho tiempo, EL SUECO no fué molestado por los pajarotes mas que una vez cada dia. Ranó ejemplo de piedad, de que no hay memoria en los fastos ornitológicos.

La idea que le ocurrió, fue la de cantar el siguiente

#### **Credo político.**

Creo en el Gobierno paternal, inventor de la tolerancia, de la moralidad y de las economías.

Creo en la *Felicidad del país*, único pensamiento

de la Polonia-Rusa, que fué concebido por obra y gracia de Poncio Polaco, y nació del vientre del Congreso, fallecido de resultas de un monosilabo de *el hombre del sábado*.

Padeció la *Felicidad del país* bajo el poder de Poncio-Polaco.

Fué crucificada, muerta y sepultada por sus mismos parientes los... no puede decirse.

Descendió á los infiernos, y al tercero dia resucitó entre las sanguijuelas cesantes y los escombros de la situacion pasada.

Subió al ministerio nuevamente, y está repantigado á la diestra del gobierno de las economías.

Creo que desde allí ha de venir á juzgar á los vivos y á los suecos.

Creo en el *Espíritu del siglo*; creo en el arreglo de la deuda; la esclencia de los *estremeños*, el perdón de las contribuciones, la resurreccion de la Polonia, si Dios no lo remedia, y la vida perdurable de Varsovia, si Dios quiere. *Amen*.

**ACTOS OFICIALES.**

Por el ministerio de Hacienda, á consulta del administrador de la aduana de Palma de Mallorca, se dispone que en los casos de naufragio los géneros ilícitos, cuya venta sea indispensable para sufragar los gastos, paguen el derecho de 30 por 100 sobre avalúo, cualquiera que sea la bandera conductora, y que los géneros de permitido comercio sigan la condicion del buque que los haya conducido, segun está prevenido en real orden de 17 de octubre de 1850.

Por el mismo ministerio se ordena que no se exijan derechos á los bultos y efectos conducidos del extranjero arrojados al mar, por salvar los buques de los grandes temporales, siempre que conste de una manera legal que los arrojados son bultos completos ú objetos que vengan á granel.

El duque de Veragua, secretario de la diputacion de la grandeza de España, cita á junta general á la misma, la que tendrá lugar en palacio el dia 1.º de julio para renovar la diputacion por disposicion de S. M.

**CORTES.**

**CONGRESO.**

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MAYANS.

Sesion del dia 28 de junio de 1851.

El señor ministro de la Guerra manifiesta que está pronto á contestar á la interpelacion anunciada ayer por el general Ortega.

El Sr. Ortega dice que precinde de la cuestion personal, porque cuestiones de esta clase las deja siempre á la puerta del santuario de las leyes, y que solo en un interés mas alto, en el de la digna clase militar, interpela al gobierno para que le diga cuándo se propone presentar á las cortes un proyecto de ley que concilie la independendia y los fueros de los

diputados militares, con los rígidos deberes de la ordenanza. Desea tambien que se reconozca la necesidad de conceder ciertas inmunidades á los militares-diputados cuando en uso de un derecho constitucional procuran influir en las elecciones. Y reclama, por último, que cuando sea preciso proceder á la prision de los que ciñen la faja de generales, el gobierno dicte las oportunas órdenes para que sean tratados con todo el decoro y toda la consideracion que exige su elevada categoria.

El señor ministro de la Guerra reconoce la necesidad de la ley que se reclama; pero manifiesta que no le es dado al gobierno presentarla tan pronto como quisiera y como exige la independendia de los diputados y el rigorismo de la ordenanza, porque pende en el dia su formacion del dictamen de los cuerpos consultivos.

Terminado este incidente, se da cuenta de una proposicion de los Sres. Pastor, Moyano y otros, pidiendo que el gobierno remita al Congreso las instrucciones que en materia electoral se dieron á los gefes políticos en 1846, á fin de adoptar en la ley electoral las reformas que la esperiencia ha presentado como necesarias.

El Sr. Pastor apoya su proposicion, indicando que su objeto no es otro que realizar la verdad del gobierno representativo. El orador está asombrado de las heregias políticas que ha oido estos dias, al declararse que las elecciones son una lucha entre el gobierno y las oposiciones, lucha apasionada, en la cual es lícito á cada uno de los contendientes valerse de toda clase de armas.

El señor ministro de la Gobernacion estraña que de los labios de un individuo del partido conservador salgan doctrinas semejantes á las que proclama el partido progresista, negando al gobierno la influencia legítima que debe tener en las elecciones para no dejar abandonados y sin defensa los intereses de la sociedad.

El gobierno no se niega á la reforma de la ley electoral, pero estraña que para apoyarla se empleen razones del género de las del Sr. Pastor.

El Sr. Pastor retira su proposicion.

El señor ministro de Obras públicas, con uniforme de ingeniero y banda de Isabel la Católica, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley para la prolongacion del ferrocarril de Aranjuez hasta Almansa, punto por donde ha de pasar, cualquiera que sea la direccion que se le de mas adelante, á Cartagena, Alicante ó Valencia, cuestion que no se decide ahora. El camino constará de una sola via y tendrá de estension cuarenta y ocho leguas, siendo el coste de cada una el de cuatro millones y medio.

El empresario á quien da el gobierno títulos del 3 por 100, al tipo de 40, construirá 16 apartaderos, 8 estaciones, y tendrá un material de explotacion de 20 carruajes de primera clase, 27 de segunda, 40 de tercera, 78 wagones y 20 locomotoras.

*Dictámenes de actas.*

Aprobada la de Valderrobles, se abre discusion sobre la de Vivero (Lugo), por donde resulta electo el Sr. Coira, en competencia con el Sr. Cociña.

El Sr. Belda anuncia una interpelacion al gobierno sobre los candidatos impuestos de órden del gobierno en la provincia de Córdoba. El señor ministro de la Gobernacion la aplaza y vuelve á insistir en su negativa.

Se señala para el lunes la discusion del arreglo de la deuda, y se levanta la sesion á las seis y media.

COSAS DE LAS PROVINCIAS.

Dicen de Zaragoza con fecha 25:

«Hoy á las doce y media han sufrido la última pena en garrote vil, los homicidas José y Rafael Embid, vecinos de Rielh, casados, y de oficio pastores. El primero de 33 años de edad, y tío del segundo, que apenas contaba 34.»

—Con igual fecha nos escribe nuestro correspondiente de Vitoria lo siguiente:

«Ayer, día de San Juan, tuvimos el imponderable placer de concurrir á la sociedad con que nos honró nuestro digno capitán general, por el plausible motivo de su santo.»

En efecto, á las diez de la noche ya se iba notando la grande animacion que generalmente suele reinar entre las personas de educacion y buen tono. Su escelencia, con su dulzura y política acostumbrada, recibia á las personas de ambos sexos que iban llegando, igualmente que su secretario particular, señor de Boiguez, ambos á dos rivalizando con la esquisita finura que les caracteriza, y su nunca bien ponderada amabilidad. La sala, aunque de cortas dimensiones, estaba sin embargo adornada con el mayor gusto y esmero, distinguiéndose entre todo dos magníficos jarrones, cubiertos ambos de todas cuantas flores proporciona la estacion, que unidas á las que las hermosas vitorianas llevaban, bien en prendidos, bien en las manos, hacian de aquella estancia tan rica en perfumes, un Paraiso, dado que en el Paraiso hubiesen tenido la dicha de poseer tanto ángel como nosotros, en aquel momento en que todo era alegría, animacion y amor.

Habia sencillez y elegancia; recordaremos del mejor modo posible algunas de las señoras y señoritas que mas se distinguieron, haciéndolo con la imparcialidad de que nos sea dado disponer, sin rivalidad de ninguna especie. La señora baronesa de la Rada figuraba en primer término, no tanto por su rico traje, cuanto por la aventajada hermosura de que se halla dotada. La señorita marquesa de Segarda vestia un traje blanco sumamente sencillo; pero con muy buen gusto. «Las señoras Alaba, Echanove, Moradillo, Vilella, gobernadora civil, señora del brigadier Pastor, y señora del ayudante Ampudia, vestian trajes sumamente elegantes, especialmente la última de estas señoras, que lucia un magnífico aderezo en el pecho y la cabeza.»

Entre las señoritas figuraban, en primer lugar, la de Blengua, Beza, Ezcarti, Ciorraga, Egaña, y otras que no recordamos, por lo que desde luego esperamos nos dispensen esta falta, que es involuntaria por nuestra parte, pero que en otra ocasion tendremos mas presente.

Distinguióse entre estas últimas la señorita de Blengua, á quien tuvimos la dicha de ver, por primera vez en aquellos salones, á causa de su estancia durante la temporada de invierno en Madrid: esta señorita es una de esas jóvenes con quienes no se puede menos de simpatizar á primera vista. La hablamos, y quedamos profundamente admirados de que á los diez y ocho años posea en tan alto grado la elegancia, sencillez y amabilidad de que sin duda alguna se halla dotada.

El baile concluyó á la madrugada, en medio de la mayor animacion, alegría y delicadeza, que son,

como es sabido, el sello distintivo que caracteriza esas reuniones de buen gusto.

Gozamos de una estacion desesperada, á causa del frío que se experimenta estos dias, formando un extraño contraste con el calor de que se goza en la sala de ayuntamiento para la eleccion de cuatro regidores, separados por real orden; y es tal, que hasta han hecho ir á dar su voto á los retirados que se encuentran en esta ciudad. No se habla en todos los círculos de otra cosa, lo cual tendré el gusto de comunicar á Vds. con su resultado definitivo.»

NOTICIAS ESTRANJERAS.

Cançados de contestar á los discursos con discursos, los representantes de la asamblea francesa han hecho el mas sutil descubrimiento, para desvirtuar las peroraciones de los contrarios, sin gastar saliva ni esponerse á una ronquitis. El descubrimiento consiste en fatigar al orador con calculadas y continuas interrupciones. Si es el que perora de la oposicion, no hay un miembro de la mayoría á quien no ocurra alguna cosa gravísima y urgente que decir, y lo mismo hace la minoría á su vez. Ellos están muy satisfechos y vanidosos con su invento, porque en esto, como en todo, quieren usurparnos nuestras glorias.

—En Bourgneuf ha sido desarmada la guardia nacional: á la de Aubusson ha cabido la misma suerte, y no han sido solas. En España, gracias á Dios, estamos libres de semejante peligro; es decir, lo está la guardia nacional; ¡Que la vengan á desarmar aquí ni ministros, ni ministriles!

—Los cantones de Loriol, de Mansanne y de Crette (Sud), han sido declarados en estado de sitio; todo está ocupado militarmente, y las visitas domiciliarias son continuas. El motivo no puede ser mas importante; se busca á algunos individuos fugados, de los condenados por el consejo de guerra permanente de Lyon. ¡Oh felicidad y libertad, y... y... de la república francesa!... ¡A fé que si viviera el tío de su sobrina



Otro gallo les cantará!!!

—Los representantes bonapartistas, que se reunen en Paris en la calle de las Pirámides, tuvieron

una sesión el día 23, en la que se suscitó la cuestión de suspensión de la asamblea por uno ó dos meses. Todos los que á ella asistieron se manifestaron conformes en cuanto á la suspensión, discordando acerca del tiempo en que ésta ha de verificarse. Los unos quieren que se vote primeramente la revisión; los otros desean por el contrario, que se deje para despues de las vacaciones.

Todo esto no es mas que prudencia... mucha prudencia, que nadie gana á los imperialistas en poseer esta virtud.

PORTUGAL. Por el correo de ayer hemos recibido periódicos de Lisboa, del 23. El *Diario do Governo* publica un real decreto marcando el sistema que deberá seguirse en las próximas elecciones, las cuales se harán por el medio indirecto muy semejante al que establecía la Constitución de Cadiz. Los diputados presentarán poderes extraordinarios especialmente para hacer en la Carta las reformas que se crean convenientes. Las nuevas cortes se reunirán el 15 de setiembre, que era el día señalado anteriormente.

Sir Ricardo Pakenham, que ha reemplazado á sir G. H. Seymour en el cargo de ministro plenipotenciario de S. M. B., ha presentado sus credenciales. En el discurso que con este motivo dirigió á S. M., vemos que empleó frases sumamente lisonjeras y satisfactorias para la reina doña Maria de la Gloria y su familia.

#### CORRESPONDENCIA DE EL SUECO.

##### Carta de un amigo del director á este.

Sr. D. N.: Veo con sorpresa que van Vds. volviendo la casaca. Cuando estaban Vds. en esta era muy otro su lenguaje: ahora es el del ministerio, el de *El Orden* y *El Popular*. ¡Qué desengaño! Está visto que no puede un hombre fiarse ni del vestido que lleva puesto. En este momento acaban de decirme que los han comprado á Vds.; Vds. se entenderán: yo, por mí, ni los entiendo ni lo pretendo; y en prueba de que no trato de penetrar sus intenciones, porque no soy inclinado á escudriñar los secretos del prójimo, retiré mi suscripción, y *laus Deo!*

No se olvide V. de poner en su librito de memorias, si lo tiene, un rengloncito que diga: ¡*Aquí yace un amigo!* porque yo no lo puedo ser sin recordamientos del que lo es del ministerio.

##### Otro al mismo.

¡Hola! ¡hola! ¿Con que son Vds. republicanos? ¡bueno! ¡bueno! Aquí no se habla de otra cosa: ese Sueco es *unsans culotte*, dice uno; un demócrata rabioso, dice otro; un socialista tremebundo, añaden varios. Amigo, eso no es lo tratado, yo creí que iban Vds. á ser mas moderados, menos *rojós*; demócratas, sí señor;

pero pacíficos y mesurados. Esa oposición que hacen Vds. al ministerio es sistemática; esa guerra continua con que acosan Vds. á los polacos es una prueba mas en mi favor; Vds. no son ministeriales, ni amigos de la Polonia; luego ¿qué son? claro está, republicanos, enemigos del orden público, anarquistas desenfundados.

Beso á V. la mano, no quiero más Surco: sus doctrinas me envenenarian como han envenenado el sencillo corazón de mis hijos. Ayer me pidió el mayor, con lágrimas en los ojos, que le comprase un gorro colorado. ¡Vea V. vea V. y el mediano no hace mas en todo el santo día que talar la Marsellesa. ¡Permita Dios que los recojan á Vds. tres veces por semana, para que así purguen el mal que me han hecho con sus malditas ideas revolucionarias!

##### Un suscriptor desconocido á los redactores.

Cuando salió su periódico á combatir abusos de toda especie, ví el cielo abierto, pero los abusos continúan en el estado de antes, y esta es una prueba palpitante de que Vds. no los han combatido de frente, porque de ser así, ya hubieran vuelto ellos las espaldas.

Verdad es que todos los días han denunciado ustedes alguno; pero ¿qué tenemos con eso? De denunciar á corregir hay gran distancia, y yo no he visto que nadie se haya enmendado desde la publicación de su diario acá.

En este pueblo hay un alcalde que parece alguacil por lo *prendador*, y escribano por su afición á chupar el jugo de nuestros bolsillos. A multas nos sacrifica; el que no tiene para pagar, ya sabe lo que le espera; un mes de cárcel es lo menos que le cuesta su pobreza; á algunos les ha costado dos y dias.

Espéro que le digan Vds. algo, advirtiéndole que, si no se enmienda, dejó la suscripción, convencido hasta los tuétanos de que son Vds. amigos del alcalde, y por consiguiente enemigos de S. S. S., etc.

##### Otro suscriptor desconocido á los mismos.

Desde que andan Vds. por esos mundos, soy suscriptor á su diario; sin embargo, todavía no han hecho Vds. un mal elogio de mí, y eso que soy del mismo color que aquel.

Yo, señores redactores, he sido cabo de escuadra, y he espuesto en mas de cien batallas campales mi vida por la patria. La sangre corre aun de mis heridas, y cruzan mi rostro innumerables cicatrices que le hermoosan y hacen agradable á los ojos de los buenos. Un ojo he perdido en las montañas de Na-

varra; un brazo en el asalto de Morella; dos veces he caído entre las garras de Forcadell, y otros dos entre las de Llangostera; Orejita me pasó un muslo de un trabucazo, y miren Vds. que Orejita no tiraba con algodones, sino con balas de á onza y guijarros de á libra, como buen faccioso.

Siempre que ha habido pronunciamientos, me he pronunciado; y si para esto ha sido preciso arrastrar á algun tirano, al punto le he echado la sogá al cuello, ó he puesto los medios para que se la echen otros. Creo que esto es algo.

Si despues de los datos que acabo de proporcionarles no veo mi biografía entre las de los personajes célebres que ofrece su periódico, no cuenten ustedes mas con su atento suscriptor, etc.

### Un progresista de malas entendederas.

¿Quién me habia de decir á mí que andando el tiempo habia de venir á suscribirme á un diario conservador? Porque ¿quién duda que EL SUECO lo es? Para negarlo seria preciso no haber leído ni uno solo de sus números. O V., señor director, es un apóstata, ó es víctima de una intriga infernal de los redactores que le ausilian en sus tareas periodísticas. Medite V. lo que le digo, consúltelo con sus amigos, y arrepíentase luego, ó haga arrepentirse á esos señores, cuya mala fé es evidente. Nada de paños mojados; palo á todo moderado, que como ellos nunce andan derechos, siempre obrarán Vds. con justicia y razon sobradas. De no hacerlo asi, se quedan Vds. sin un suscriptor en este país, porque aqui todos somos progresistas *netos* y liberales á prueba de bomba. He dicho.

### Epístola final.

Señores redactores de EL SUECO: Son Vds. unos pícaros absolutistas; pero no importa: ya están Vds. apuntados en el libro verde, y no tardará en llegarles su hora. No canso mas.

EL SEGRETARIO DEL CLUB DE LOS VENGADES DEL PAIS.

Tales son las últimas cartas que ha recibido EL SUECO de sus amigos, suscritores y no suscritores de las provincias; y tales, con escasísima diferencia, son las que reciben los demas diarios de sus amigos, enemigos y suscritores. Cada uno de estos ve las cosas á su manera, y da por hecho lo que se le antoja, sin mas razon, ni averiguaciones. Un periódico no puede ser á la vez ministerial, republicano, absolutista... No obstante, las cartas que arriba publicamos nos suponen todo esto. ¡Dios, y los que tan cruelmente nos tratan, tengan piedad de nosotros!... Pero á pesar

de esto, EL SUECO seguirá impávido la marcha que ha emprendido—

Y sin que algo le importe

Lo que de él cuenten tiritos y troyanos

Dentro y fuera la córte,

«*Quod scripsi, scripsi*» dice á ciudadanos

Cuyo afan es tan ducho

En obrar poco, como en hablar mucho.

Parece positivo que el lunes ó martes comenzarán los debates sobre la deuda en el Congreso. Los tres primeros oradores que hablarán en contra son los Sres. Borrego, Madoz y Seijas. Se cree que para mediados de julio el Congreso haya terminado la discusion de la ley, la cual pasará inmediatamente al Senado, discutiendo entre tanto el Congreso el proyecto para el ferro carril de Almansa, y suspendiéndose en seguida las sesiones parlamentarias hasta primeros ó fines de octubre.

Segun dice *La Nacion*, anteayer por la noche al regresar de la casa de campo del marques de Bedmar, donde fueron á comer varios señores diputados despues de la sesion del Congreso, cayó del caballo el señor Gonzalez Bravo, quien tuvo la desgracia de fracturarse, romperse y herirse el brazo derecho, segun asi lo declararon los señores Sanchez Toca y Obrador, al hacerle la cura.

A las seis de la mañana del jueves falleció en esta córte el Excmo. señor general D. Narciso Clavería, conde de Manila.

El general Clavería no se encontraba aun en una edad muy avanzada; pero su prolongada residencia en Asia habia quebrantado su salud, que no han podido restablecer ni los aires de su patria.

Ayer no ha llegado *El Orden* por nuestra redaccion. Ignoramos si su ausencia habrá sido porque lo hayan enviado á San Martin. Semejante fenómeno no nos estrañaria; pues al paso que vamos, llegará ocasion en que el gobierno, no teniendo á quien recoger, se recoja algun dia á sí mismo.

*La Opinion Pública* se nos ha amostazado por un suelto publicado en nuestro número de ayer, en el cual la llamábamos *impertinente*, palabra que nuestro colega califica de poco propia y mal sonante. Son tantas las consideraciones que hemos tenido con él, tantas las veces que le hemos citado (como él á nosotros, y ayer mismo, aunque lo niega), que un ataque de su parte no podria sernos indiferente (en razon á que nos habia merecido buen concepto), y he aquí lo que ha motivado nuestra contestacion, que no podia ser mas dulce ni mas propia.

ESPEDIENTE POÉTICO-PROSAICO.

CONTINUACION.

Pedimento segundo.

M. P. S.

El Conde del otro dia,  
 Insistiendo hoy en sus trece  
 Con justa y legal porfia,  
 Ante Su Alteza parece  
 Y dice: Que juraria  
 Delante de un Crucifijo,  
 Que el escriba Sarampion  
 No supo lo que se dijo  
 En la notificacion  
 Del anterior *acertijo*.  
 Pues de sus frases las huellas  
 Fueron tan poco seguras,  
 Que, tras varias conjeturas,  
 Al alumbrarle con ellas,  
 Dejó al que suscribe á oscuras.  
 Hé aquí la copia del lienzo  
 Que por mí, señor, responde:—  
 «Hágase saber al Conde  
 Que á su accion nos dé comienzo  
 Del modo que corresponde.»—  
 Este auto ¿qué significa?  
 Por fuerza habrá de explicarse;  
 Porque, en fin, si no se esplica,  
 ¿Quién ha de poder rascarse  
 Sin saber dónde le pica?  
 Por eso la triste musa  
 En quien mi poder resigno,  
 Al ver el lenguaje indigno  
 Que conmigo observa y usa  
 El escriba D. Benigno—  
 SUPLICA rendidamente,  
 Y aun ruega, si es necesario,  
 Del Supremo al presidente,  
 Que dar le haga al actuario  
 La moneda mas torriente.  
 Para que, hablando este en plata,  
 Que al cabo es una receta  
 Que á pocos curiales mata,

Sepa uno donde le aprieta  
 El zapato ó la alpargata.  
 Lo cual nadie negar puede  
 Que es el modo mas seguro  
 De lograr en tal apuro  
 Lo que en justicia procede....  
 Y con costas pido y juro.—

SAN LUIS.

DECRETO.

11 DE JUNIO.

Ya que otra vez enarbola  
 El tal Conde un estandarte,  
 Que plegar debió á la cola,  
 Acuda, y ruede la bola,  
 Con la música á otra parte....  
 Madrid.—Firmado.—

ARRA—Etc.

DILIGENCIA DE NOTIFICACION sin resultado.

Al ir en busca del santo,  
 De mi pluma haciendo alarde,  
 Me dicen que no le aguarde,  
 Pues con su corona y manto  
 Se subió al cielo ayer tarde.—

SARAMPION.

NOTIFICACION.

Como yo nunca me arredro,  
 Mediando maravedis,  
 Subí al cielo, y en un tris,  
 Con permiso de San Pedro,  
 Notifiqué á San Luis.

SARAMPION.

Derechos celestes—95 rs.



—¡Chitt! ¡Chitt! Sr. D. Pilonia!  
 —Oh, amable Uñasky, cuánto celebru encontrar á V. Desde que no nos vemos...  
 —Todo anda malo, pero ahora, uniéndonos nosotros..... Y ¿cómo están los chicos?  
 —Tan decididos; aqui tiene V. á los dos mas intrépidos; acércate, Cesarousky, ven acá, Perikisky. ¿Y los de V.?

—Tan orondus y tan guapotes! Mirelos, ahí.  
 —¡Oh, sí! ¿Con que entendidos?  
 —Entendidus.  
 —Pues abur.  
 —Abur!  
 —Y que rabien.  
 —Que rabien.

### LA NENA.

Vamos á dar á los suecos unas cuantas noticias de piruetas y cabriolas, que de todo ha de haber en la viña del Señor, y muy justo es que entre polacos y.... lo otro, tengan de vez en cuando su poquito de jaleo.

En esta coronada villa nos hemos quedado *in albis* con respecto á teatros; pero en cambio á los burgaleses les ha trastornado el *pesqui*, como dicen en *caló*, la bailarina conocida por la *Nena*, que se halla en aquella ciudad durante la temporada de verano.

En una de las noches en que se dejó ver en el teatro, fue tal el entusiasmo que produjo, que el palco escénico se cubrió, como por ensalmo, de ramos de flores.... La célebre bailarina siguió impertérrita en su pedestre tarea—



y despues, con ese garbo y sandunga, propios de la tierra de Maria Santisima, se desprendió la rica mantilla que llevaba y se puso á barrer con ella las flores que le estorbaban para continuar bailando....

¡En fin, cosa de la época, queridos suecos!... ¡Vivan las castañuelas y muérase la muerte!...

«Allá en tiempos de los frailes  
 »Oros son triunfos,» decian;  
 Y es que entonces no sabian  
 Que para triunfos... los bailes.

### Una satisfaccion oportuna



Don Marcos y Don Blás encontráronse ayer en el paseo de Atocha, y dijole el primero al segundo.— ¡Cuántos pillos hay, Sr. D. Blás, por esta corte, contando á V!....— Amostazado el aludido con tan fresco piropo, pidióle á su interlocutor una pronta satisfaccion, amenazándole al mismo tiempo con los puños: pero este, sin inmutarse por ello, le repuso con mucha sangre fria.—Estoy pronto á cantar la *palinodia*.... He dicho antes, si mal no recuerdo «¡Cuántos pillos hay en Madrid, Sr. D. Blás, contando á V!....» Y ahora digo: «¡Cuántos pillos, señor D. Blás, hay en Madrid, *sin contar á V!*»—Con esta franca retractacion quedó satisfecho el amigo D. Marcos, y la cosa no pasó adelante.